

ACTUALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA EN CUMBRE VIEJA (LA PALMA)

La erupción fisural continúa mostrando mecanismo estromboliano, esto es, un mecanismo de carácter mixto, con fases de explosividad variable que producen depósitos piroclásticos y fases efusivas que producen las coladas de lava, de forma simultánea. El proceso eruptivo muestra episodios de incremento y disminución de la actividad estromboliana, así como pulsos con actividad freatomagmática.

Desde el foco efusivo situado en el O del cono principal la lava sigue discurriendo por un tubo volcánico, que tiene varios jameos, del que parten dos coladas que se desplazan hacia el O sobre coladas anteriores. La más activa, que confluyó sobre la colada que surgió al O de la Montaña del Cogote (actualmente prácticamente inactiva), sigue sobre esta última hasta alcanzar el cantil, precipitándose sobre la Isla baja en la zona de Las Hoyas.

Se encuentran también activos varios centros de emisión en la parte central y suroriental del cono principal, con pulsos esporádicos de actividad estromboliana y emisión de cenizas.

Las grietas y fracturas observadas en días anteriores, en la parte superior del cono secundario, no han mostrado cambios o modificaciones relevantes en las últimas horas.

La altura de la columna eruptiva medida hoy ha sido de 3700 m y se dispone hacia el S-SE.

Durante las próximas horas se espera que predomine el viento de componente N a E desde niveles bajos hasta los 4000 m. La configuración prevista del viento orientará predominantemente el penacho de cenizas y SO₂ hacia el S y O desde el foco eruptivo. La disposición esperada de la nube de cenizas supone **un escenario favorable para la operatividad aeronáutica, a excepción de la primera mitad del día de hoy**, cuando el viento en niveles medios-bajos de la troposfera (alrededor de los 3000 m) es variable y podría producirse una dispersión de cenizas hacia la vertiente E, no descartándose que el aeropuerto de La Palma pueda verse afectado. Para **hoy y mañana**, situación de N con **precipitaciones débiles** principalmente en vertientes N y E de La Palma **que podrán ser localmente moderadas y persistente para mañana**. A partir de mañana se intensificará el viento del NE con rachas que pueden alcanzar los 70 km/h. Se han emitido **avisos nivel amarillo por racha máxima y por fenómenos costeros** (puede consultar los avisos y las futuras actualizaciones en www.aemet.es).

La sismicidad a profundidades intermedias, **sigue baja en las últimas 24 h**, localizándose en las mismas zonas. El número de sismos a profundidades superiores a 20 km sigue en valores muy bajos. La magnitud máxima ha sido **4,0** mbLg de un evento registrado ayer, a las 13:29, sentido IV (EMS), a profundidad de 14 km. El nivel del temblor se encuentra en valores bajos con poca variabilidad. El nivel de sismicidad actual sigue indicando que es posible que se produzcan más sismos sentidos, pudiendo alcanzarse intensidades V-VI (en la escala de intensidad EMS) y originar pequeños derrumbes en zonas de pendiente.

Respecto a deformaciones, sin tendencia en las estaciones cercanas al centro eruptivo y estabilidad en el resto de la red.

La emisión de dióxido de azufre (SO₂), asociada al penacho volcánico del actual proceso eruptivo en marcha (emanaciones visibles de gases volcánicos), registrada mediante el uso de sensores ópticos remotos tipo miniDOAS en posición móvil terrestre **durante el día de ayer (7/12) fue ALTA**. La serie temporal de la emisión de dióxido de

azufre (SO₂) **continúa reflejando una tendencia descendente desde el pasado 23/9**, cuando se registró una emisión de dióxido de azufre (SO₂) extremadamente ALTA.

En el caso de las emanaciones no visibles de gases volcánicos, **la emisión difusa de dióxido de carbono (CO₂)**, asociada a los 220 km² del sistema volcánico de Cumbre Vieja, **continúa reflejando una emisión superior al valor promedio de los niveles de fondo (B) y durante el día de ayer (7/12) esta emisión difusa fue 5,5 veces el promedio de los niveles de fondo (5,5xB)**. Estas emanaciones difusas **no representan un peligro para las personas**, salvo que se formen acumulaciones de CO₂ en depresiones mal ventiladas, que desplacen el oxígeno del aire y se generen ambientes anóxicos. En la estación de Los Llanos de Aridane (LP10) se continúa registrando una ligera fracción magmática-hidrotermal en el dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera del suelo, mientras que esta es prácticamente nula en la estación de Fuencaliente (LP08). Todas estas observaciones geoquímicas son coherentes con el actual proceso eruptivo.

Durante el día de **ayer** las medidas de calidad del aire de **dióxido de azufre (SO₂)**, contaminante asociado al proceso eruptivo, registraron las **superaciones del valor límite horario** (establecido en 350 µg/m³) **en la estación de El Paso** a las 13:00 horas **y del umbral de alerta** (establecido en 500 µg/m³) a las 14:00 horas **en Los Llanos de Aridane**, posteriormente los niveles descendieron hasta niveles buenos y razonablemente buenos. Como consecuencia, se produce además una **superación del valor límite diario** (establecido en 125 µg/m³) **en las estaciones de Puntagorda y Los Llanos de Aridane**. En el resto de las estaciones no se produjeron superaciones de los valores límite de referencia, y los niveles de calidad del aire oscilaron entre buenos y regulares.

Durante la mañana de hoy se está registrando un **aumento generalizado en las concentraciones de SO₂ en las estaciones de la vertiente oeste de la isla**. Hasta las 11:00 horas se han registrado **cuatro superaciones del valor límite horario en Los Llanos de Aridane**, de las cuales dos están por encima del umbral de alerta, **alcanzando el nivel extremadamente desfavorable, una superación del umbral de alerta en Tzacorte y una superación del valor límite en Puntagorda**. En el resto de estaciones se mantienen en niveles buenos o razonablemente buenos.

Con respecto a las **partículas menores de 10 micras (PM₁₀)**, en el día de **ayer** se registró un **descenso en las concentraciones registradas en todas las estaciones salvo en Los Llanos de Aridane**, donde aumentaron los niveles durante el mediodía alcanzando niveles desfavorables y **produciéndose la superación del valor límite diario** (establecido en 50 µg/m³). En la Grama se mantuvieron niveles desfavorables durante todo el día descendiendo posteriormente hasta niveles razonablemente buenos. **Durante la mañana de hoy los niveles de calidad del aire por partículas PM₁₀ son desfavorables en la estación de Los Llanos de Aridane y razonablemente buenos en el resto**.

Por lo tanto, y como medida de precaución, en la zona de Los Llanos de Aridane, Tzacorte, El Paso, Tijarafe, Puntagorda, para grupos de riesgo y población sensible considere reducir todas las actividades al aire libre, y realizarlas en el interior o posponerlas hasta que la calidad del aire sea buena o razonablemente buena. Para población general, considere reducir las actividades prolongadas y enérgicas al aire libre, especialmente si presenta tos, falta de aire o cualquier otro síntoma, y realizarlas en el interior, o las puede posponer hasta que la calidad del aire sea bueno o razonablemente buena.

Consultar la web del Gobierno de Canarias de Calidad del Aire:

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medioambiente/calidaddelaire/ica.do>

(*) Extremadamente ALTA > 50000 toneladas diarias; Muy ALTA entre 30000 y 49999 toneladas diarias; ALTA entre 1000 y 29999 toneladas diarias; MEDIA entre 100 y 999 toneladas diarias; BAJA entre 50 y 99 toneladas diarias; Muy BAJA entre 5 y 49 toneladas diarias y Extremadamente BAJA < 5 toneladas diarias

OBLIGACIONES Y RECOMENDACIONES

Sigue siendo imperativo el respeto de las zonas de exclusión terrestre y marítima, para mantener la integridad física de las personas.

Se recomienda a la población en la isla de La Palma el uso de mascarillas FFP2 al aire libre.

MOVIMIENTOS SÍSMICOS:

- El comité científico del PEVOLCA realiza un seguimiento continuo de la actividad volcánica.
- Tanto en casa, como en el centro de trabajo, toma medidas preventivas: refuerza las estanterías, fija lámparas y retira objetos grandes del mobiliario.

En el exterior:

Si te encuentras en el exterior y se registra un sismo, busca un lugar abierto y aléjate de estructuras que puedan caer a la vía y de las zonas con riesgo de derrumbe.

Por tu seguridad, recuerda estos consejos de autoprotección:

- Dirígete a espacios abiertos.
- Aléjate de edificios, balcones, semáforos, farolas, tendidos eléctricos o árboles.
- No te acerques a zonas con peligro de desprendimientos.
- Sigue las recomendaciones de las autoridades e infórmate por canales oficiales y medios de comunicación.
- Si te encuentras en un vehículo, disminuye la velocidad y para el motor cuando sea posible, lejos de edificaciones y zonas escarpadas. Pon los indicadores de emergencia y permanece en el vehículo hasta que finalice el terremoto.

En el interior:

Si te sorprende un temblor en el interior de tu vivienda, mantén la calma y sigue estos consejos de autoprotección:

- Mientras dure el temblor, no salgas al exterior.
- Protégete bajo el marco de una puerta o de algún mueble sólido, como una mesa.
- No te sitúes cerca de ventanas.
- Si tienes que abandonar tu casa, desconecta agua, luz y gas.
- En caso de evacuación, baja por las escaleras y no utilices el ascensor.
- Sigue las recomendaciones de las autoridades e infórmate por canales oficiales y medios de comunicación.

CAIDA DE PIROCLASTOS:

- Se actualiza el radio de exclusión, tras valorar la actividad actual, a 2.0 km en torno a los centros de emisión para minimizar el riesgo de impacto de piroclastos y la exposición a los gases. Se utilizará como límite en el lado sur, la carretera

LP-2. En el lado norte, se permitirá el acceso al núcleo de Tacande de Abajo estableciéndose el límite en el km 2.9 de la LP- 212

- En caso de intensificación de la actividad explosiva es posible que algunas detonaciones violentas puedan producir rotura del vidrio de las ventanas. Se recomienda alejarse de las ventanas hasta un radio de 5 km desde el cono.
- En las zonas afectadas por una intensa caída de cenizas (que se observe una clara deposición sobre el suelo) y más aún si se observa bruma, se recomienda mantenerse en espacios interiores. Al aire libre, se recomienda así mismo el uso de mascarillas FFP2 y de sistemas de protección de ojos.
- Se recomienda la limpieza de azoteas en las que se acumulen espesores de cenizas de varios centímetros. Se insiste en que se sigan de manera precisa el procedimiento de retirada de cenizas de azoteas y suelo indicado por Protección Civil (humedecer ceniza, protección de ojos, llevar mascarilla, proteger la piel, véase documentación anexa). Para la retirada, se deben usar mascarillas FFP2, guantes, humedecer ligeramente para su barrido y evitando el uso de sopladores, salvo para la limpieza de las instalaciones aeroportuaria por personal especializado con sus EPIs correspondientes. El uso de los sopladores aumenta la re-suspensión de las partículas más perjudiciales para la salud.
- Ante la llegada de cenizas a otras islas, se recomienda en las afectadas, el uso de mascarillas quirúrgicas

PENACHO MARINO:

- Se sugiere prestar mucha atención al pronóstico del viento para la monitorización de los posibles cambios de dirección del penacho y actuar en consecuencia, especialmente aquellas personas con el sistema respiratorio debilitado (por ejemplo, asmáticos) ya que son más vulnerables a concentraciones más bajas.
- También se recomienda el lavado de los ojos después de cualquier exposición, ya que los síntomas, a menudo, no se perciben hasta más tarde.
- Estos penachos marinos se pueden percibir hasta varios kilómetros de distancia de la fuente, aunque más diluidos. En el caso de que el penacho marino llegue a núcleos poblacionales, se recomienda permanecer en el interior de las viviendas siempre que sea posible y cerrar todas las puertas y ventanas.

SEGURIDAD EN LA NAVEGACIÓN:

- Para la seguridad de la navegación de todo tipo de embarcaciones que pretendan acceder a la zona de exclusión marítima, se recomienda mantener una distancia de al menos 500 m para las zonas comprendidas entre el norte del delta lávico 4 y el sur del delta lávico 1-2. La navegación con fines científicos para la gestión de la emergencia, se puede realizar a distancias menores, bajo la responsabilidad del armador y el capitán o patrón de la embarcación, siempre y cuando se cuente con el visto bueno de la Dirección Técnica de PEVOLCA y Capitanía Marítima y teniendo en cuenta que existen nuevos bajos en la zona, no cartografiados, que pueden producir serios problemas a embarcaciones e incluso su varamiento.

COLADAS LÁVICAS:

- También se recomienda no aproximarse a las coladas de lava por el riesgo de exponerse a los gases emitidos, posibles desprendimientos y las altas temperaturas.
- Ante los grandes espesores de colada de lava observados en algunos puntos, se pueden producir colapsos de su frente que, en zonas de mayor pendiente, pueden

conllevar la formación de grandes fragmentos de colada, que pueden desprenderse del frente de la colada y que de forma repentina alcanzando distancias de varios metros desde el frente de colada, dependiendo de la topografía. También en zonas de gran pendiente, se puede producir pequeños flujos piroclásticos.

Para la seguridad de científicos en tierra dentro de la zona de exclusión se recomienda mantener una distancia de al menos 1000 m respecto al centro principal de emisión. La aproximación a distancias menores puede realizarse, con fines de observación científica para la gestión de la emergencia, con el visto bueno de la Dirección Técnica de PEVOLCA.

Se ha reforzado el seguimiento continuo de la actividad y se comunicará cualquier cambio significativo que se observe. Manténganse atentos a la información que proporcionen las correspondientes autoridades de Protección Civil.

08/12/2021 12:10

Todas las horas son locales